

ORDEN de 14 de noviembre de 1960 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrito a la enseñanza de «Historia, Paleografía y Geografía», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Historia, Paleografía y Geografía».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años, y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1960.—P. D., T. Fernández-Miranda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

* * *

ORDEN de 15 de noviembre de 1960 por la que se designan los Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden ministerial de 8 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de los siguientes Tribunales titulares y suplentes encargados de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para las correspondientes asignaturas:

FILOSOFÍA

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Millán Puelles, Catedrático numerario del Instituto de Madrid «Lope de Vega».

Vocales:

Don Luis Artigas Jiménez, Catedrático numerario del de La Coruña femenino.

Don Antonio Pulgarcerver Zanón, Catedrático numerario del de Murcia masculino.

Don Maximino Batanero Almazán, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Beatriz Galindo».

Don Crisanto Orea Alonso, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Isabel la Católica».

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Gambrá Ciudad, Catedrático numerario del Instituto de Madrid «Cervantes».

Vocales:

Don Adrián Castro Acero, Catedrático numerario del de La Coruña masculino.

Don Amable Balbín Fernández, Catedrático numerario del de León masculino.

Don Rodrigo Fuentes Pérez, Profesor adjunto numerario del de Murcia femenino.

Doña Maximina Pilar Díaz-Peñalver y Colino, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Isabel la Católica».

GRIEGO

Tribunal titular

Presidente: Don Jesús Lérica Domínguez, Catedrático numerario del Instituto femenino de Valladolid.

Vocales:

Don Francisco Jareño Angulo, Catedrático numerario del de Toledo.

Don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático numerario del de Madrid «Cervantes».

Don Justo Vicuña Suberviola, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cervantes».

Don Emilio García Salvador, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Tribunal suplente

Presidente: Don Bernardo Perea Morales, Catedrático numerario Sección Filial número 1 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales:

Doña Nuria Pascual Xufre, Catedrática numeraria del de Reus.

Don Luis Gil Fernández, Catedrático numerario del de Madrid «Beatriz Galindo».

Doña Ramona Rey López, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Doña María del Carmen Gómez-Tejedor y Cánovas, del de Madrid «Lope de Vega».

LATÍN

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Barrero Lomba, Catedrático numerario del Instituto de Teruel.

Vocales:

Doña Aurea Martín Tordesillas, Catedrática numeraria del de Toledo.

Doña María Lourdes Albertos Firmat, Catedrática numeraria del de Vitoria.

Don Bartolomé Cabrera Bartoméu, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Don Agustín González Brañas, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Gormaz Júdez, Catedrático numerario del Instituto de Calatayud.

Vocales:

Doña Josefa Soler García, Catedrática numeraria del de Castellón.

Don Pascual Boira Bellostas, Catedrático numerario del de Albacete.

Don José Ramón Martínez Galán, Profesor adjunto numerario del de Calatayud.

Don Francisco Falcón Rodríguez, Profesor adjunto numerario del de Valdepeñas.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Tribunal titular

Presidente: Don Juan Tamayo Rubio, Catedrático numerario del Instituto de Madrid «San Isidro».

Vocales:

Don Jaime Oliver Asín, Catedrático numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Don Carlos Calatayud Gil, Catedrático numerario del de Ciudad Real.

Don Eufasio Alcázar Anguita, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Doña Filomena Páramo Fernández, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Beatriz Galindo».

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Palma Chaguaceda, Catedrático numerario del Instituto de Huelva.

Vocales:

Don Manuel Criado del Val, Catedrático numerario del de Alcalá de Henares.

Dña Josefa Valladares Conde, Catedrática numeraria del de Plasencia.

Don Alfredo Carballo y Picazo, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Dña Pilar López Piñeiro, Profesora adjunta numeraria del de Bilbao femenino.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Terán Alvarez, Catedrático numerario del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales:

Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático numerario del de Madrid «Isabel la Católica».

Dña María del Rosario Prieto García, Catedrática numeraria del de Cáceres.

Don Federico Fernández López, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Dña Lucía Utrilla Alcántara, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan Tormo Cervinó, Catedrático numerario del Instituto femenino de Valencia.

Vocales:

Don José Tortajada, Pérez, Catedrático numerario del de Alcalá de Henares.

Don Jacinto Hidalgo Sereno, Catedrático numerario del de Huelva.

Dña Isabel Ibáñez Daltabuit, Profesora adjunta numeraria del de Barcelona «Jaime Balmes».

Don Alfonso Corral Castanedo, Profesor adjunto numerario del masculino de Valladolid.

MATEMÁTICAS

Tribunal titular

Presidente: Don Juan Ramón Pascual Ibarra, Catedrático numerario del Instituto masculino de Valladolid.

Vocales:

Dña Carmen Martínez Sancho, Catedrática numeraria del femenino de Sevilla.

Don Ángel Martínez Losada, catedrático numerario del de Soria.

Dña Felisa Ruiz de Zárate, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Isabel la Católica».

Don Baldomero de Blas Salvadores, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Tribunal suplente

Presidente: Don Vicente Ayuso Anaut, Catedrático numerario del Instituto de Logroño.

Vocales:

Don Sebastián Navarro Sagristá, Catedrático numerario del de Alcalá de Henares.

Don Fidel Oliveros Alonso, Catedrático numerario del de Avila.

Don Juan Felipe Gómez y Sánchez, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Dña María Luisa González Sabatiergos, Profesora adjunta numeraria del de Guadalajara.

FÍSICA Y QUÍMICA

Tribunal titular

Presidente: Don Juan Estevan Ochoa, Catedrático numerario del Instituto «Maragall», de Barcelona.

Vocales:

Dña Narcisa Martín Retortillo, Catedrática numeraria del de Alcalá de Henares.

Don Carlos López Bustos, Catedrático numerario del de Ciudad Real.

Don Pedro Dollmans Barcones, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Dña Pilar Tomé Laguna, Profesora adjunta numeraria del de Guadalajara.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Estalella Prosper, Catedrático numerario del de Barcelona «Montserrat».

Vocales:

Dña María Bouzo Santiago, Catedrática numeraria del de Avila.

Don José Soriano Silvestre, Catedrático numerario del de Santa Cruz de Tenerife.

Don Jesús María Rodríguez López, Profesor adjunto numerario del de Avila.

Dña Carmen Archilla Guzmán, Profesora adjunta numeraria del de Salamanca femenino.

CIENCIAS NATURALES

Tribunal titular

Presidente: Don Alejandro Navarro Cándido, Catedrático numerario del de Madrid «Beatriz Galindo».

Vocales:

Don Alvaro García Velázquez, Catedrático numerario del de Avila.

Dña Herminia Alonso Vega, Catedrática numeraria, Sección Filial número 1 del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Dña María Antonia Gascó Gascón, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Dña María de los Desamparados Alcedo y de la Espada, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Tribunal suplente

Presidente: Dña María Bausá Alcalde, Catedrática numeraria del de Madrid «Isabel la Católica».

Vocales:

Don Juan Gómez-Menor Guerrero, Catedrático numerario del de Cartagena.

Dña María Paz Lobato Díez, Catedrática numeraria del de Teruel.

Don Guillermo Alonso del Real Ramos, Profesor adjunto numerario del de Algeciras.

Dña María Montserrat Catalá Arall, Profesora adjunta numeraria del de Reus.

DIBUJO

Tribunal titular

Don Rafael González Sáenz, Catedrático numerario del de Barcelona «Maragall».

Vocales:

Dña Josefa Miralles Guasch, Catedrática numeraria del de Madrid «Cervantes».

Don Andrés Crespi Jaume, Catedrático numerario del de Madrid «San Isidro».

Dña María Lanza García, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Dña Irene Berrocal Leonor, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Lope de Vega».

Tribunal suplente

Presidente: Don Guillermo García-Saúco Rodríguez, Catedrático numerario del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Dña María Victoria Castillo Rubio, Catedrática numeraria del de Segovia.

Don Arturo Company Barber, Catedrático numerario del de Ceuta.

Dña Helia Escuder Alarcón, Profesora adjunta numeraria del de Toledo.

Don Jaime Mir Ramis, Profesor adjunto numerario del de Palma de Mallorca masculino.

FRANCES

Tribunal titular

Presidente: Don Fernando Bravo Sánchez, Catedrático numerario del Instituto de Castellón de la Plana.

Vocales:

Dña Otilia López Fanego, Catedrática numeraria del de Madrid «Cervantes».

Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático numerario del de Guadalajara.

D. Fernando García Araujo, Profesor adjunto numerario del de Madrid «Cervantes».

Don Joaquín Aguilera Alonso, Profesor adjunto numerario del de Madrid «San Isidro».

Tribunal suplente

Presidente: Don Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático numerario del de Madrid «Beatriz Galindo».

Vocales:

Don Bernardo Jiménez Rodríguez, Catedrático numerario del femenino de Valladolid.

Don Luis Márquez Villegas, Catedrático numerario del de Jaén.

Dña Alicia Ruby Roulfer, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Ramiro de Maeztu».

Don Felipe Herrero Alegret, Profesor adjunto numerario del de Barcelona «Menéndez Pelayo».

INGLES

Tribunal titular

Presidente: Dña María Isabel Iglesias Barba, Catedrática numeraria del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona.

Vocales:

Dña María Montserrat Garriga Puig, Catedrática numeraria del de Barcelona «Montserrat».

Dña Patricia Shaw Fairman, Catedrática numeraria del de Cuenca.

Dña María Orfila Otermín, Profesora adjunta numeraria del de Madrid «Cardenal Cisneros».

Don José Pujol Puigsaules, Profesora adjunta numeraria del de Valencia masculino.

Tribunal suplente

Don Daniel Brusés Danis, Catedrático numerario del de Barcelona «Ausias March».

Vocales:

Dña Amparo Navarro Muñoz, Catedrática numeraria del de Castellón de la Plana.

Dña Paz Pintado Riba, Catedrática numeraria del de Salamanca masculino.

Don Waldo Valiño Lorenzo, Profesor adjunto numerario del de La Coruña masculino.

Don Joaquín Conesa Martínez, Profesor adjunto numerario del de Cartagena.

De acuerdo con lo dispuesto en la referida Orden de 8 de julio último, el nombramiento de Juez de un Tribunal es de aceptación obligatoria, salvo los casos de incompatibilidad legal y de fuerza mayor. Las renunciaciones en cualquiera de estos supuestos deberán ser elevadas al Ministerio en el plazo de diez días siguientes a la fecha en que el «Boletín Oficial del Estado» publique la Orden de nombramiento del Tribunal, uniéndose al escrito de renuncia los documentos o certificaciones facultativas correspondientes.

Caducará el nombramiento del Presidente del Tribunal que no constituya éste en el plazo de dos meses, a contar desde el día en que legalmente pueda hacerlo, salvo casos de fuerza mayor apreciada por el Ministerio.

Caducado el nombramiento de Presidente, pasará a ocupar el cargo el Presidente suplente; en defecto de éste, o en el caso de que dejase transcurrir otro mes sin constituir el Tribunal, el Ministerio procederá a designar nuevo Presidente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.—P. D. Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas de Auxiliares numerarios en la Escuela Central de Idiomas.

Vacantes varias plazas de Profesores auxiliares numerarios en la Escuela Central de Idiomas, y de acuerdo con las normas del artículo sexto del Reglamento orgánico del Centro, aprobado por Real Orden de 14 de octubre de 1930 («Gaceta» del 19), y del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Convocar concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas de Profesores Auxiliares numerarios de la Escuela Central de Idiomas:

Español para extranjeros.

Arabe.

Inglés, y

Francés.

Segundo.—Para ser admitidos a este concurso-oposición los aspirantes manifestarán en su instancia, en forma expresa y detallada, según dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, que reúnen en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias todas las condiciones que se expresan a continuación:

a) Ser español.

b) No hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

c) Haber cumplido la edad de veintidós años.

d) No padecer defecto físico o enfermedad contagiosa que le inhabilite para las funciones docentes.

e) Desempeñar o haber desempeñado en la Escuela el cargo de Ayudante repetido del respectivo idioma.

f) Adhesión a los principios del Nuevo Estado.

g) Las aspirantes poseer el certificado acreditativo de la prestación del Servicio Social de la Mujer o de la exención, en su caso.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias, en las que se consignará el domicilio del solicitante, será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unirse los justificantes de haber abonado en la Habilitación General del Ministerio cincuenta pesetas por derechos de oposición, y en la Caja única cuarenta pesetas por formación de expediente.

Cuarto.—Los Tribunales serán designados por esta Dirección General, a propuesta de la Dirección del Centro.

Quinto.—Para la valoración de méritos de los aspirantes, a efectos del concurso, se aplicarán las normas de la Orden ministerial de 6 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1947) sobre provisión de plazas de Profesores especiales de Escuelas de Comercio.

Sexto.—Los ejercicios de la oposición, que se realizarán conforme al cuestionario aplicable a la naturaleza de cada idioma, confeccionado por el Tribunal respectivo, se puntuarán hasta un máximo de 15 puntos cada uno, siendo preciso alcanzar una mínima de cinco para no resultar eliminado.

Terminados los ejercicios, el Tribunal sumará los puntos obtenidos por los respectivos opositores en cada uno de ellos con los de la valoración de méritos a que se refiere el apartado quinto de la convocatoria, siendo el total de la suma determinante de la propuesta.

Séptimo.—Los aspirantes propuestos por el Tribunal presentarán en esta Dirección General, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones señaladas en el número dos de esta Orden, no pudiendo ser nombrados aquellos opositores que dentro del plazo indicado, salvo los casos de fuerza mayor, no presenten su documentación, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Octavo.—Para todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

El presente anuncio deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de las provincias y en los tablones de anuncios de los Establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan lo conveniente a tal efecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1960. — El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.